

Señores:

Secretaría de Salud

Bogotá

contactenos@saludcapital.gov.co

Asunto: Derecho de petición

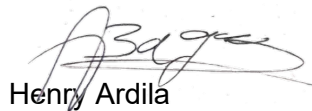
Hechos:

1. Durante los últimos años y después de la pandemia el consumo excesivo de alcohol ha generado todo tipo de problemas sociales, legales, laborales y de salud entre otros
2. En el tema de salud se han manifestado aumentos significativos en enfermedades y muertes
3. El aumento en el presupuesto de la salud por ende se ve afectado
4. La ciudadanía no sabe los datos actuales de lo que pasa en la ciudad en caso de la salud y el alcoholismo.
5. El alcoholismo ha sido diagnosticado como enfermedad incurable, progresiva y mortal, desde el año 1963 por la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Pretensiones:

Por medio de la presente solicito información actualizada y punto por punto de las siguientes preguntas.

1. Cuántos casos fueron recibidos en los últimos cuatro años en urgencias del Distrito por casos en los que está inmerso el consumo de alcohol.
2. Cuántos pacientes son menores de edad.
3. Cuántas personas llegaron intoxicadas por alcohol
4. Cuántas personas fallecieron por consumo excesivo de alcohol
5. Adjunte informes, estudios o publicaciones de la Alcaldía de los últimos cuatro años sobre el consumo de alcohol.
6. Qué especialidad maneja la enfermedad del Alcoholismo en Bogotá
- 7.Cuál es la ruta de apoyo que brinda el Distrito para los enfermos de Alcoholismo
8. En qué parte del Plan de Desarrollo se ven los planes y proyectos para el tratamiento de esta enfermedad de alcoholismo.
9. Qué presupuesto se tiene destinado para el año 2024 para la prevención y tratamiento de la enfermedad de Alcoholismo.



Henry Ardila

Persona en condición de discapacidad
Ciudadano Colombiano

Notificaciones: unoymedios@gmail.com